



Bogotá D.C. 10 AGO 2022

Oficio No. 22-4-03966

Señores:

JHON FABER CRUZ – MARIA PAULA CRUZ ECHEVERRY

KR 20 B 75 54 AP 102 – 402

Email: montoyaelite@hotmail.com

La Ciudad

REFERENCIA: Correspondencia Curaduría No. 001428 del 1 de agosto de 2022.
ASUNTO: Solicitud de información. Expediente 11001-4-22-0233

Cordial saludo:

En respuesta a la comunicación de la referencia, mediante la cual solicitan se le haga entrega del acto administrativo ejecutoriado, por medio del cual se resolvió el trámite citado en el asunto, y se expidan copias en firme de la notificación, me permito informarles que los recursos de reposición presentados contra el acto administrativo 11001-4-22-0677 del 19 de mayo de 2022 fueron decididos a través de las Resoluciones 11001-4-22-1045 y 11001-4-22-1046 del 15 de junio de 2022, mediante las cuales se rechazaron los recursos presentados, razón por la cual los señores José Roberto Junco Vargas y Edgar Misael Pedraza Duque radicaron recurso de queja, el cual debe ser decidido por la Secretaría Distrital de Planeación.

De acuerdo con lo anterior, el expediente fue remitido a la mencionada entidad para que resuelva lo pertinente, por lo cual no es procedente expedir la copia solicitada.

Atentamente,



ARQ. MAURO ARTURO BAQUERO CASTRO
Curador Urbano No. 4 de Bogotá D.C.

C.C. Expediente 11001-4-22-0233

Revisó: A.L.